

El sentimiento de la dignidad

Julio Seoane Pinilla: *Del sentido moral a la moral sentimental. El origen sentimental de la identidad y ciudadanía democrática, Siglo XXI Editores, Madrid, 2004, 284 páginas.*

En *Del sentido moral a la moral sentimental* el objetivo principal del profesor Seoane ha sido señalar la influencia que los sentimientos han ejercido en la formación de nuestro ideario democrático y liberal. Partiendo de la filosofía que reivindicara el sentido moral, y desde el análisis de la aparición de la novela moderna, el autor considera la génesis de conceptos como dignidad humana, conciencia de sí e identidad. La filosofía del sentido moral de Hutcheson y su idea de la benevolencia como virtud social inauguran la primera parte del análisis en que también se dan cita autores como D. Hume y Adam Smith, haciendo posible observar un desplazamiento en el análisis del sentido moral que va de la comunidad al individuo. La secuencia que establece la benevolencia como virtud social en Hutcheson, cede a la idea de justicia en Hume, cuya relevancia política va acompañada de una simpatía circunscrita a los asuntos privados. Adam Smith, por su parte, hará el desplazamiento aún más decisivo, al darle una contextura mayor a la idea de simpatía. Vista ésta como una capacidad imaginativa por la que el individuo considera las múltiples voces externas en sí, Smith no sólo recorta la figura del individuo en el tapiz de lo social, sino que llama la atención sobre la conformación de su conciencia. Este paso de la comunidad al individuo, se entrelaza con el análisis de la literatura de la época sugiriendo el peso que adquirirá la interioridad, configurando así buena parte de lo que hoy entendemos por dignidad humana.

Parte del análisis de novelas paradigmáticas como *Pamela* y *Clarissa*, de Richardson, y *La Nueva Eloísa*, de Jean-Jacques Rousseau, entre otras, complementan la indicación del ideario de la Ilustración como interacciones entre el ámbito de la razón y el de los sentimientos. El rol adscrito a la novela no sólo va en función de una educación sentimental. Seoane permite contemplar el advenimiento de un suceso crucial por el que ésta busca dar forma a la preocupación por conciliar el interés privado y el público. La visión complementaria a que da lugar la estructura de la obra, señala que la conformación de lo

privado por lo público y de lo público por lo privado, no sólo fue objeto del pensamiento filosófico. El problema de las virtudes sociales, encarnadas en sentimientos como la benevolencia y la simpatía, configura el ámbito del reconocimiento social que pone de presente la preocupación por la identidad individual. Y no hay ejemplo más ilustrativo que aquel que compone la novela sentimental, al narrar las situaciones por las que la heroína sentimental busca defender su identidad moral.

Sin embargo, el análisis de Seoane no busca apoyar sus conclusiones en los ejemplos de la literatura, antes bien, subraya el carácter modélico de la literatura de la época en la conformación de una sentimentalidad que formó las bases del sentido de la dignidad individual. De esta suerte, es posible advertir el ir y venir de un sentido moral que va prefigurando el papel de la conciencia y la fuerza de la buena voluntad, a la luz de la socialidad para dar paso a una moral sentimental, que busca crear las condiciones de un orden moral justo al cual adecuar la sensibilidad individual. La imagen del mundo que busca ser construida, hará que el ámbito privado cobre legitimidad a partir de lo público y lo público sea legitimado por la privacidad en cuanto haga factible la expresividad de cada particularidad, como sinónimo de que todos compartimos la misma naturaleza sentimental. Esta igualdad entre todos será lo que prepare el terreno para el surgimiento de conceptos como dignidad y conciencia de sí, identidad y autonomía, que encarnarán en la idea de ciudadanía.

La perspectiva ofrecida por el profesor Seoane, de una lectura complementaria sobre el ideario político del siglo XVIII, resulta clave no sólo para una comprensión de dicho momento histórico, sino por lo que representa su logrado cruce de fuentes en aras de acercarnos a la tensión entre espacio privado y público en cuanto instancias para la recreación de la identidad. Por ello, poner el acento en la dialéctica de lo privado y lo público, en su paulatina conformación para instruir el sentido de la moderna dignidad individual, sugeriría una revisión de los términos en que se adelanta la discusión sobre el reconocimiento social de nuevos sujetos colectivos; identidades culturales y morales que trazan el mapa de la política actual.

En síntesis, la exhortación pesa sobre la no renuncia al ideal ilustrado, advirtiendo la complejidad en que se fragua y logra dar

consistencia a lo que hoy podríamos considerar como la clave interpretativa de un pluralismo moral y cultural: la dignidad humana.

Martha Palacio Avendaño
Seminario de Filosofía Política de la
Universidad de Barcelona